

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SANTA ROSA DEL RIO PISQUI

Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-007-13

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 076-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU

Inicio de vigencia del Plan: 06/06/2013

Zafra: 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 7339.25

Consultor/Regente que suscribió BALSECA ARBILDO WALTER

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/09/2014, Término: 22/09/2014

Nro Res. Inicio PAU: 1107-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 172-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción y Caducidad

Multa Determinada: 13.23U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

dutorizada							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun	Volumen movilizado sin autorización	% del volumen movilizado sin autorización con	% del volumen movilizado sin
			(1113)	reporte de	(m3)	relación al total	relación al total
				extracción (m3)		del volumen movilizado	del volumen aprobado



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Cariniana domesticata Cachimbo	401.205	398.102	398.102	100%	99,2%
2	Ceiba pentandra Huimba	90.72	90.158	90.158	100%	99,4%
3	Ficus schultesii Oje renaco	141.154	141.047	141.047	100%	99,9%

Fuente: Resolución Nº 172-2015-OSINFOR-DSPAFFS

De	Detalle sobre la inexistencia de árboles							
N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes				
1	Cariniana domesticata Cachimbo	114	110	96,5%				
2	Ceiba pentandra Huimba	14	8	57,1%				
3	Ficus schultesii Oje renaco	42	38	90,5%				

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 11:21:55

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.